



COMISION OBRA SOCIAL SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

ESTA COMISIÓN DE OBRA SOCIAL SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS (OSSSB) propone al CUADRAGESIMO SEPTIMO CONGRESO ORDINARIO NACIONAL BANCARIO, la aprobación del siguiente:

DESPACHO

Los acontecimientos que se desarrollan actualmente en el mundo, resultado de la Pandemia producida por el Virus Covid 19, hacen que este Congreso sea diferente a todos los de la historia de nuestro Sindicato, actualmente hay miles de muertos en todos los países, incluido el nuestro, por esta causa.

Estos hechos generaron un quiebre de tal magnitud en nuestra sociedad, que todavía es muy difícil de asimilar en todos los órdenes de la vida, tanto individual como colectivamente.

Las empresas todas sufren un deterioro en sus finanzas como en su producción, que trae aparejada una caída fenomenal de ingresos y de puestos de trabajo, en nuestro sistema de salud nacional el impacto de la pandemia fue devastador, y de no mediar las medidas tomadas por el Gobierno Nacional, acompañadas por las Provincia y Municipios, para extender en el tiempo la llegada de del llamado PICO MAXIMO de contagios, la cantidad de muertes seria elevadísima. En nuestros Servicios Sociales Bancarios nos permitió posicionarnos mucho mejor para afrontar el desafío de atender la salud de nuestros afiliados de una manera de una manera distinta y ante un enemigo desconocido.

Así pese a las dificultades del momento, como la disparada de los precios, la falta de insumos, la falta incluso de proveedores, se logró con mucho esfuerzo de nuestra Obra Social y de la principal trinchera contra el virus que es el POBA, alcanzar niveles aceptable de prestaciones, tener baja incidencia de contagios entre nuestros trabajadores, implementar protocolos, crear un comité de crisis donde se representó a todos los sectores con sus mejores especialistas, se



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
XLVII° Congreso Ordinario Nacional Bancario
25, 26 y 27 de noviembre de 2020 - CABA
2020 - Año del General Manuel Belgrano



aprendió y ejecutó sobre la marcha lo que disponían las autoridades nacionales de salud. Siempre con el objetivo de estar a la altura de las circunstancias, y podemos decir satisfechos, que logramos ese cometido.

En tres meses logramos incrementar la cantidad de camas a casi el doble en nuestro Policlínico, distribuidas en todos los sectores, guardia, internado, UTI, UCO, y sectores especiales para Covid 19, lo que permitió que nuestro efector no colapse, aunque en algún momento casi llegó al 100 x 100 de ocupación.

En anteriores Congresos dijimos que la salud en nuestro país tenía un eje ideológico muy fuerte, que diferencia claramente a los que plantean un sistema basado en lo económico; y nuestro proyecto, que concibe un sistema de salud SOLIDARIO Y ABARCATIVO, que incluye a todos sin distinciones, para nosotros, la salud es un DERECHO INALIENABLE y lo seguiremos sosteniendo hasta lograr instaurarlo definitivamente.

De la misma manera atendimos los problemas que se dieron en todos el País, con los efectores que forman parte de nuestra red de prestadores, logrando un nivel de respuestas aceptables, aun con las lógicas demoras en la provisión de algunos medicamentos que escasearon y que al día de la fecha siguen existiendo problemas para conseguirlos.

Los números de nuestras finanzas pasan por momentos muy complicados, producto de la pandemia los gastos se dispararon enormemente, por el aumento de costos y la necesidad de consumir elementos de protección en cantidades inusuales, nuestro personal de salud por cada paciente que atiende debe desechar todo lo usado, guantes, camisolín, botas, barbijo, etc. Por lo que la compra de éstos elementos de be hacerse en cantidades suficientes para cubrir a todos y darles la condiciones de seguridad exigidas por las autoridades de aplicación, y para su protección personal.

Para mitigar en partes nuestro déficit, siguiendo instrucciones de Congresos anteriores sobre la necesidad de lograr alianzas estratégicas con otros actores de la Seguridad Social, y debido a que el incremento de camas disponibles en nuestro



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
XLVII° Congreso Ordinario Nacional Bancario
25, 26 y 27 de noviembre de 2020 - CABA
2020 - Año del General Manuel Belgrano



POBA nos permitía, firmamos un convenio con Provincia ART., para la atención de sus afiliados enfermos de Covid 19, con lo que logramos producir ingresos importantes para la Obra Social. Además de ser muy útil como experiencia al vender nuestros servicios en el sistema de salud.

Elevamos notas a la Súper Intendencia de Salud, solicitando ayuda especial para afrontar los gastos desmedidos que produce la provisión de medicamentos de muy alto costo, la mayoría exigidos mediante amparos judiciales, como ejemplo claro sirven los cinco casos puntuales que nos insumen un gasto mensual de casi 18.000.000 de pesos, recibiendo de la Súper Intendencia un reintegro que promedia un 35% del total. Esperamos obtener respuesta favorable porque nuestros argumentos son sólidos y lógicos.

Compañeros y compañeras Congresales, en anexo que acompaña al presente despacho tendrán detalles de los números de nuestra Obra Social para que puedan sacar sus conclusiones.

Por todo lo expuesto esta Comisión de Obra de Servicios Sociales Bancarios, propone a Honorable Congreso Nacional de la Asociación Bancaria el siguiente despacho:

1. Aprobar todo lo actuado por el Consejo de Administración.
2. Instar al Consejo de Administración a continuar la búsqueda de alianzas que permitan mayores ingresos a nuestra Obra Social.
3. Concretar la presentación de planes propios diferentes como menú de ofertas (ejemplo: Plan Joven u otros) para lograr la incorporación de bancarios jóvenes como afiliados.



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
XLVII° Congreso Ordinario Nacional Bancario
25, 26 y 27 de noviembre de 2020 - CABA
2020 - Año del General Manuel Belgrano



4. Seguir actuando en todos los órdenes, administrativo, judicial y político, con el objetivo de mejorar nuestro sistema de salud para que abarque al conjunto de los trabajadores argentinos activos y pasivos.

5. Asimismo, se logro resolución de la Súper Intendencia de Servicios de Salud, que dejó sin efecto resolución del Macrismo que pretendía el aporte de la mitad del 1% que aportan los bancos por el acuerdo paritario, para el Fondo de distribución y que ascendía a la friolera de 1.800 millones de pesos.

6. También se resalta y aprueba el convenio firmado con la universidad I-salud, institución que nos esta asesorando y aportando proyectos para encaminar definitivamente hacia el equilibrio económico a nuestra Obra Social.

**XLVII° CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA ASOCIACION BANCARIA
COMISION OBRA SOCIAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**

PRESIDENTE: CANCECO, Ramón César (Secc. Santiago del Estero)

VICEPRESIDENTE: ARUANI, Alfredo (Secc. Mendoza)

SECRETARIO: LAFAUCI, Esther Liliana (Secc. Buenos Aires)

VOCALES: LESCOANO, Juan Esteban (Secc. Corrientes)
RUIZ MORENO, José Luis (Secc. Misiones)
VEINTICINQUE, Romina (Secc. Santa Fe)
KILIBARDA, Margarita (Secc. Rosario)



CASTAÑO, Raúl Oscar (Secc. Reconquista)

SCHENKEL, Daniel Alejandro (Secc. Trelew)

TOBALINA, Leandro Martín (Secc. Buenos Aires)

ANEXO

Información Económico Financiera para Congreso

La Obra Social no ha quedado ajena a la situación económica del país, el último trimestre del 2019 se agravó la economía, que ya venía muy golpeada, al cortarse el financiamiento externo se precipitó un proceso de reperfilamiento de deuda externa para no caer cesación de pagos. El contexto electoral no colaboró y la situación económica continuó agravándose.

Con mayor velocidad se agudizó la salida de capitales del país, proceso que también precipitó el llamado cepo a la compra de moneda extranjera para evitar la pérdida de reservas del Banco Central.

Pese a ello siguieron mermando las reservas, agudizando el nivel de las mismas a extremos insostenibles, las reservas de dólares son para una economía como la de Argentina de suma importancia, dado que suponen una herramienta de política monetaria vital para evitar la devaluación de su moneda, además se constituyen en uno de los indicadores más fiable de la solvencia de un país, de si el Estado puede hacer frente a los pagos comprometidos.

Continuó para Argentina el proceso de recesión, con inflación creciente.

La situación económica del país tiene efectos sobre la gestión de la Obra Social, incrementos de los costos, ya sea por efecto de la aceleración de la inflación o por efecto de la devaluación, y en rubros específicos que tienen una ponderación significativa en los costos médicos como lo son, medicamentos, insumos y



prótesis, los incrementos han sido muy superiores a la inflación, agudizando el proceso de desfinanciación del sistema de salud.

Como contrapartida los ingresos han crecido menos que el aumento de los costos, agravando la situación económica financiera del sistema de salud y de la Obra Social.

Al cierre de ejercicio 2019 los datos del Balance en millones arrojan que, el Activo Corriente fue de \$ 426, y el Activo No Corriente \$ 3.009, totalizando un Activo Total de \$ 3.435.

En contrapartida el Pasivo Corriente fue de \$ 713, y el Pasivo No Corriente de \$ 281, totalizando el Pasivo Total \$ 994, y el Patrimonio Neto al cierre de ejercicio ascendió a \$ 2.441, pese a la situación macro descrita con anterioridad la Obra

Como Social ha logrado mantener un delicado equilibrio, el resultado del Ejercicio ascendió a \$ 44.9 de resultado positivo.

Comenzado el 2020 la Pandemia paralizó al mundo y Argentina no fue ajena a ello.

A una economía ya muy deteriorada, la necesaria cuarentena frenó casi en su totalidad la economía, se dispararon los precios de determinados insumos esenciales producto del aumento de la demanda y del incremento del tipo de cambio \$/U\$, la OS tuvo que tomar medidas excepcionales para garantizar la atención de sus beneficiarios en un contexto de imposibilidad de atención presencial.

Se realizaron obras de infraestructura para permitir en el POBA atender a los pacientes COVID con las medidas de seguridad que resguarden al resto de los pacientes y al personal propio.



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
XLVII° Congreso Ordinario Nacional Bancario
25, 26 y 27 de noviembre de 2020 - CABA
2020 - Año del General Manuel Belgrano



Durante todo este proceso la SSS implementó un programa de asistencia financiera a las OS que permitió seguir brindando las prestaciones en un contexto generalizado de caída de recaudación.

Realmente fue un año de desafíos extremos, a la situación económica se le sumó la Pandemia, y a pesar de ello, la OS logró adaptarse a los cambios y seguir brindando servicios a sus beneficiarios, el proceso aún no ha concluido, los desafíos continúan, pero estamos seguros que con el trabajo, dedicación y esfuerzo, de todos empleados y directivos, continuaremos con nuestro trabajo sobrellevando el difícil marco económico y sanitario actual.